

	INGENIERIA PERUANA DE SOFTWARE S.A.C	Fecha:	04/10/2024
	CÓDIGO DE ÉTICA	Versión	1.0

1. INTRODUCCIÓN

Este Código de Ética establece los principios fundamentales que guían nuestra conducta en Ingeniería Peruana de Software S.A.C. (IPERSOFT). Nuestro compromiso es promover un entorno de trabajo basado en la integridad, la confianza y el respeto, en línea con nuestra misión de ofrecer soluciones innovadoras y personalizadas.

2. PRINCIPIOS

A. Confidencialidad

- ✓ Protección de Información: Respetamos la privacidad y confidencialidad de la información de nuestros clientes, empleados y socios. Nos aseguramos de que toda la información sensible se maneje de forma segura y discreta.
Así mismo, cada colaborador debe respetar la confidencialidad de la información y la privacidad de la empresa y de nuestros clientes

B. Compromiso con la Calidad

- ✓ Brindamos soluciones tecnológicas y de marketing digital de alta calidad, adaptadas a las necesidades de cada cliente.
- ✓ Mejora Continua: Fomentamos un ambiente de aprendizaje constante para mejorar nuestros procesos y servicios.

C. Respeto

- ✓ Valoración de las Personas: Fomentamos un ambiente de respeto para el bienestar de nuestros colaboradores y la productividad de la empresa.
- ✓ Comunicación Constructiva: Fomentamos una comunicación abierta y honesta. Alentamos a todos los miembros del equipo a expresar sus opiniones y preocupaciones de manera respetuosa y constructiva, contribuyendo así a un ambiente de trabajo positivo.
- ✓ Reconocimiento y Celebración de Logros: Valoramos y celebramos los logros individuales y del equipo. El reconocimiento positivo fomenta un ambiente de respeto y motivación.

	INGENIERIA PERUANA DE SOFTWARE S.A.C	Fecha:	04/10/2024
	CÓDIGO DE ÉTICA	Versión	1.0

D. Trabajo en Equipo

- ✓ Fomentar la colaboración entre todos los miembros del equipo, creando un ambiente donde se compartan ideas y recursos de manera abierta.
- ✓ Apoyar a los compañeros en sus responsabilidades, ofreciendo ayuda y recursos cuando sea necesario para alcanzar los objetivos comunes.
- ✓ Comunicar de manera efectiva y proactiva, asegurando que todos estén alineados con los objetivos y expectativas del proyecto.
- ✓ Valorar las contribuciones de cada miembro del equipo, reconociendo que cada uno aporta habilidades y perspectivas únicas que enriquecen el trabajo colectivo.
- ✓ Compartir conocimientos y experiencias, promoviendo un aprendizaje mutuo que fortalezca las capacidades del equipo.
- ✓ Celebrar los logros en equipo, reconociendo el esfuerzo conjunto y fomentando un sentido de pertenencia y camaradería.

E. Honradez

- ✓ Actuar con integridad en todas las interacciones, asegurando que nuestras acciones reflejen nuestros valores y principios éticos.
- ✓ Comunicar de manera clara y transparente, proporcionando información precisa y veraz en todas las relaciones comerciales.
- ✓ Cumplir con las promesas y compromisos asumidos, garantizando que los clientes y compañeros de trabajo puedan confiar en nuestra palabra.
- ✓ Rechazar cualquier forma de engaño o manipulación, promoviendo una cultura de sinceridad en todas nuestras prácticas.